

Fecha: 20 JUL. 2022

Hora:

Número: P-5356/2022

MOCIÓN CONJUNTA QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES CIUDADANOS- PARTIDO DE LA CIUDADANÍA Y PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2022

Estamos en una situación macroeconómica ciertamente preocupante, con un IPC del 10,2 % a nivel nacional y del 11 % en la Comunidad Autónoma de Aragón. Y tenemos que disentir del optimismo del Gobierno de Pedro Sánchez cuando en boca de la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, dice que el crecimiento de la economía española se está acelerando, según los datos del segundo trimestre, a pesar del alza de los precios y de la guerra de Ucrania.

La realidad es bien distinta y no es una situación temporal, el IPC en el 2021 y antes de la guerra de Ucrania acabó en el 6,5 %, hecho que no sucedía desde 1990, por lo tanto se deberían haber tomado ya medidas, no ha sido una situación sobrevenida. El IPC por tanto no ha subido sólo por la guerra de Ucrania, porque la inflación subyacente es de un 5,5 %, concepto que excluye el precio de los productos energéticos y alimentos no elaborados que son elementos que podrían ser consecuencia de la guerra. Por lo tanto estamos en unas tasas de inflación muy elevadas y conllevan un encarecimiento de los costes de producción, una afección peligrosa para el empleo y sobre todo está haciendo que cambien los hábitos de consumo de los ciudadanos.

Ya planteamos al Gobierno de la nación hace meses, bajar el IRPF a las rentas inferiores a los 40.000 euros con medidas como, deflactar la tarifa en los tres primeros tramos, para que las subidas de salario derivadas de la inflación no sigan traducéndose en más impuestos, o ajustando las retenciones para que la bajada del impuesto tenga carácter inmediato y efecto retroactivo desde el 1 de enero, o propusimos una ayuda directa de entre 200 y 300 € para personas vulnerables, con sala-

rios por debajo del umbral que obliga a realizar la declaración de la renta, así como crear una figura en los mínimos personales y familiares, de manera específica y temporal para rentas medias y bajas.

Todas estas medidas también se las hemos propuesto al Sr. Lambán y se niegan a deflactar las tarifas de todos los impuestos estatales ligados a la renta, al consumo y a las empresas. Se niega el Gobierno de España y de Aragón a baja el IVA hasta el nivel superreducido a los carburantes y a la electricidad. Después de mucho insistir bajo del 10 al 5 % el IVA de la luz.

Por todo ello, siendo muy conscientes de la afección que estas medidas supondrán a los ingresos de los ayuntamientos en cuanto a la participación de los tributos del estado se refiere, consideramos que es el bienestar social lo que estamos obligados a proteger, por ello presentamos la siguiente moción.

MOCIÓN

1. Instar al gobierno de España a que siga el ejemplo de otros países europeos como Portugal, Alemania, Francia o Italia que en los últimos años han puesto en marcha sucesivas rebajas de impuestos para apoyar a las clases medias de sus países e impulsar la recuperación de sus economías.
2. Exigir al Gobierno de España y al Gobierno de Aragón a este último en las competencias que le son propias, para que se pongan en marcha de manera inmediata las medidas fiscales necesarias para rebajar el coste de la energía y adaptar los impuestos a la inflación tras meses de incrementos espectaculares sin que el gobierno haya hecho nada por evitarlo.

3. Dar traslado de este acuerdo al Presidente del Gobierno de España, a la Ministra de Hacienda y Función Pública, a los portavoces de los grupos parlamentarios en el Congreso y Senado y la Federación Española de Municipios y Provincias.

I.C. de Zaragoza a 20 de julio de 2022.

Sara M^a Fernández Escuer



Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos

María Navarro Viscasillas



Portavoz del Grupo Municipal Popular